



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 26 de mayo de 2025

RES. PRESIDENCIA N° 572/2025

VISTO:

La Ley N° 31, las Resoluciones CM Nros. 1046/2011 y 170/2014, la Resolución Presidencia N° 1259/2015 y el TAE A-01-00015114-5/2025; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo citado en el visto, la Dra. Alejandra Beatriz Petrella, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 12, solicita dar por finalizadas las designaciones interinas de Valentina Wiersma Reggiani en los cargos de Auxiliar y Auxiliar de Servicio.

Que tomó intervención la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, la Dirección de Relaciones de Empleo emitió el informe de su competencia y la Dirección General de Programación y Administración Contable realizó la registración presupuestaria preventiva correspondiente.

Que, en particular, la Dirección de Relaciones de Empleo informó, mediante DICTAMEN FH N° 180/2025, que Valentina Wiersma Reggiani se desempeñó en el cargo de Auxiliar de Servicio, con carácter interino, en el precitado Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 12, conforme Resolución Presidencia N° 1311/2016, y en el cargo de Auxiliar en ese mismo juzgado, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de Alejandra Giselle Giralt, conforme Res. Presidencia N° 634/2017. Actualmente se encuentra con licencia extraordinaria sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otro cargo, conforme Resolución Presidencia N° 430/2019 y por Resolución DG N° 15/2025 de fecha 7/01/2025 fue confirmada en el Ministerio Público de la Defensa en el cargo de Oficial en la Defensoría de Primera Instancia en lo PCyF N° 24. Se solicita dar por finalizada sus designaciones interinas en los cargos de Auxiliar y Auxiliar de Servicio en el Juzgado CAyT N° 12 que fueran dispuestas por Resoluciones Presidencia N° 634/2017 y 1311/2016.

Que, asimismo, tomó intervención la Secretaría Ejecutiva conforme lo establecido en los incisos c) y g) del artículo 7° del Anexo XV de la Resolución Presidencia N° 1258/2015 y sus modificatorias.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, y en ejercicio de las atribuciones otorgadas por el inciso 4) del artículo 25 de la Ley N° 31 (texto consolidado por la Ley N° 6.764),



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Dar por finalizada la designación interina de Valentina Wiersma Reggiani (Legajo N° 6593) en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 12, que fuere dispuesta por Res. Presidencia N° 634/2017.

Art. 2º: Dar por finalizada la designación interina de Valentina Wiersma Reggiani (Legajo N° 6593) en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 12, que fuere dispuesta por Res. Presidencia N° 1311/2016.

Art. 3º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres./Sras. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 12, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, a la Dirección General de Factor Humano y a la Dirección General de Programación y Administración Contable, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 572/2025